La ministra Susana Benítez participó de la 104° Asamblea del Consejo Federal de Educación

Escrito por Administrator
Jueves, 15 de Abril de 2021 08:59



{loadposition ellapacho}La ministra de Educación Susana Benítez, participó esta mañana a través de una videoconferencia de la 104° Asamblea del Consejo Federal de Educación junto al ministro de la Nación Nicolás Trotta y representantes de todas las jurisdicciones provinciales.

{loadposition face}El encuentro, tuvo como ejes temáticos centrales la presencialidad cuidada y el ciclo lectivo 2021. Acompañaron a la titular de la cartera educativa el subsecretario de Educación Julio Navias, director de Sistemas Carlos Encina, directora de Nivel Secundario Práxedes López, directora de Educación Superior Susana Nugara, asesora Técnica ministerial Mónica Alegre.{loadposition gif-2018}Finalizada la reunión Benítez, hizo referencia a los temas tratados durante la asamblea: “Hemos aprobado por unanimidad dos resoluciones ministeriales, la resolución N°390 que aprueba el protocolo para albergue y comedores escolares y la resolución N°391 que aprueba el protocolo para la vuelta a la presencialidad de los institutos de formación docente, abordando también otra temáticas como la presentación del plan educativo 2021. En la oportunidad, también hemos estado trabajando sobre la presentación del nuevo programa nacional “Egresar”, destinado para alumnos de secundaria e informes de ESI y Educación Vial”.{loadposition elchaja}Sobre la aplicación de la resolución aprobada para los Institutos Superiores, la funcionaria educativa dijo que en la provincia se

viene trabajando esa documentación desde el año pasado: “Nuestros institutos de Formación Docentes ya están trabajando en la presencialidad, los alumnos de primer y segundo año están organizados bajo el protocolo de burbujas de acuerdo al número de estudiantes, según lo establece nuestros protocolos con el distanciamiento social correspondiente. A través de la dirección de Educación Superior, se van bajando las directivas para la vuelta a la presencialidad segura en este caso para los institutos superiores”.

Agenda educativa
La ministra de Educación, destacó que mañana (jueves) estará inaugurando junto al Gobernador Gustavo Valdés el nuevo edificio de la Escuela N°13 “república del Perú” en Punta Taitalo. “El gobierno provincial ha invertido en esa escuela con una construcción totalmente a nueva, estamos trabajando en un plan integral para transformar todas las escuelas modulares en escuelas de infraestructuras, adaptadas a los nuevos tiempos de la educación y por supuesto a las nuevas estructuras educativas”.

Presencialidad segura
“Hemos estado trabajando también en el Consejo Federal con el ministro Trotta y los ministros de las provincias en garantizar la continuidad de la presencialidad segura, en este caso la provincia de Corrientes ratifica la presencialidad. Las escuelas son lugares en donde la evidencia muestra que la aplicación correcta de los protocolos no lleva a mayores riesgos de contagio, por eso pedimos a todos los directivos, docentes, alumnos, padres, comunidad educativa el estricto cumplimiento de los protocolos y que también las actividades se reduzcan al trabajo en las escuelas y evitar lugares de riesgo social que son en donde se está produciendo los mayores riesgos de contagio”, dijo en tanto agregó :” Hay que recalcar que hay algunas localidades que están en fase 3 pero que la decisión final la tomará el comité de crisis, los protocolos no abordan cierre de Escuelas de acuerdo a fases, eso es una decisión que se ha tomado porque justamente este protocolo sanitario fue elaborado con el comité de crisis del Ministerio de salud Pública de la provincia, las escuelas conocen el protocolo”.

Finalizando, hizo referencia que este fin de semana se han certificado a más de 7000 docentes que han realizado la capacitación en el conocimiento de las resoluciones ministeriales que abordan los protocolos sanitarios y e organización institucional: “Estamos conociendo los protocolos y sabemos que al momento de tener un caso sospechoso o un caso positivo, rápidamente hay que comunicarse con la autoridad sanitaria competente quién va a determinar cuáles grupos o persona van a entrar en el aislamiento correspondiente” aseveró.

{loadposition apinta}